

Informe de Actividades Julio 2018 ✓

Sololá 31 de julio de 2018 ✓

Señor

Juan Carlos Carías Estrada

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2018, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

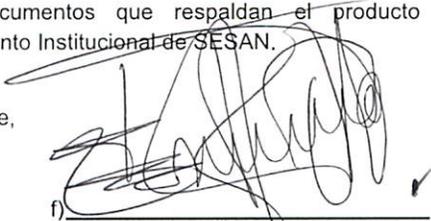
1. Contrato No. DSESAN-272-2018-029 ✓
2. Nombre: Elmer Gerardo Cúmes Jubilajui ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS ✓
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental en el desarrollo de la reuniones ordinarias del sistema SAN a nivel municipal y comunitario en los municipios de San Antonio Palopó y Panajachel, entre ellas: COMUSAN, Mesa Técnica Municipal para seguimiento de casos DA y de discapacidad, Mesa Municipal de Alimentación Escolar. ordinaria de COMUSAN, además de las COCOSANES de acuerdo a la planificación operativa
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental en el proceso de análisis de nuevas acciones que se demandan a partir de la Ley de Alimentación Escolar, para la inclusión de lo que corresponde, en el POASAN de los municipios asignados.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental a la aplicación de herramientas para el monitoreo y evaluación e inclusión de nuevas acciones en la mesa municipal de Alimentación Escolar de los municipios asignados, entre ellos el seguimiento de talleres a vendedoras de alimentos en las escuelas para garantizar la calidad nutricional correspondiente.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental en proceso de aplicación de estrategias a implementar con las comisiones comunitarias de seguridad alimentaria y nutricional, entre ellas la guía metodológica de la Gobernanza en SAN para el fortalecimiento a las capacidades. Adicionalmente se apoya en la actualización de la Sala Situacional en los municipios asignados.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental de las herramientas de recopilación de información como: mapeo de actores, Sala situacional en SAN, resultados de barridos nutricionales con el fin de fortalecer indicadores de los municipios asignados
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental a la entrega y traslado de información requeridas por la Delegada Departamental de SESAN Sololá como bitácoras de actividades, combustible y de diferentes informes requeridas mensualmente como: MODA, asistencia COMUSAN, informes COCOSAN y planificación mensual
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental a las reuniones ordinarias de CODESAN del departamento de Sololá, así como actividades requeridas por la Delegada Departamental de SESAN Sololá, talleres sobre la planta nativa Chaya con el apoyo de la universidad del Valler para los municipios asignados

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2254 39972 0709

f) 
 MSc. Lic. María G. Calderón
 Colegiada No. 13,676


f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Licda. María Roldán Estrada de García
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


 Lillian Alfaro Morales Rivera
 Subsecretaria Administrativa
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-